

## **“Los Auténticos Decadentes” destacan la importancia de proteger obras musicales para evitar plagios y piratería**

- ✓ **La agrupación musical argentina fue reconocida por el presidente del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, por sus 35 años de trayectoria artística durante su visita a Lima.**

La agrupación musical argentina “Los Auténticos Decadentes” destacó la importancia de proteger las obras musicales usando las herramientas de derecho de autor, a fin de evitar la piratería y el plagio de sus creaciones artísticas.

Durante su estadía en Lima, la banda bonaerense fue reconocida por el Indecopi por sus 35 años de trayectoria y vida artística. El presidente ejecutivo de la entidad, Julián Palacín Gutiérrez, les entregó un reconocimiento simbólico y destacó su influencia para los jóvenes y grupos nuevos.

“Son un ejemplo para los jóvenes de América Latina y del mundo de lo que es ser artistas y surgir desde abajo, han hecho historia y son un modelo a seguir de lo que significa ser una banda musical”, manifestó el titular del Indecopi.

A su turno, Gustavo “Cucho” Parisi, uno de los vocalistas principales de la banda, agradeció el reconocimiento del Indecopi y consideró que es vital para los grupos y cantantes jóvenes registrar sus creaciones usando las herramientas de la propiedad intelectual, más aún en el actual contexto que facilita compartir todo de manera digital y crear música fácilmente.

“Siempre es importante proteger lo que corresponde a cada autor, a cada creación, lo que creamos es nuestro patrimonio o de la banda, y siempre es bueno defenderlo, cuidarlo, más aún en esta época de tanta piratería y el mundo digital, donde son mucho más grandes las plataformas, hay que seguir adaptándonos a lo que viene”, señaló.

Por su parte Jorge Serrano, también vocalista del grupo, destacó que la propiedad intelectual es algo importante y poderosísimo, pues es muy valioso que la persona que lo crea una obra o canción sea reconocida.

“Les quiero aconsejar a todos los jóvenes que empiecen con sus grupos que no dejen de registrar sus obras, sus canciones, para que puedan estar protegidas y tengan la recompensa que se merecen, son sus derechos”, añadió.

**Lima, 07 de julio de 2022**

**Galería de fotos (Flickr):** <https://flic.kr/s/aHBqjzXhr1>

**Video reel para prensa (apoyos y declaraciones):** <https://we.tl/t-ibREi4NlzP> y <https://www.filemail.com/d/gqualmwysfiybb>